

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA APERTURA DE LA NONAGESIMA QUINTA SESION
DEL COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL

29 DE AGOSTO DE 1989

CENTRO DE BELLAS ARTES

Puerto Rico les recibe con un abrazo amistoso y hospitalario.

La reunión que hoy comienza aquí, tiene para los puertorriqueños el carácter de un encuentro familiar. La bandera de nuestro país ha desfilado, junto a las de ustedes, desde 1948. Desde aquélla, la duodécima olimpiada, hemos compartido los sueños y los logros de quienes, mediante estos festivales de confraternidad en el deporte, proclaman una y otra vez, ante el mundo, la igualdad de todos los Pueblos y el destino de paz y solidaridad que todos vislumbramos.

El movimiento que ustedes representan, originado en la antigüedad de la Grecia Clásica, revivido en la Europa moderna y llevado a sus actuales dimensiones de grandeza universal gracias al apoyo y a la capacidad de todos los países del mundo, tiene para los países pequeños como el nuestro, una importancia adicional.

Más allá de la difícil y ansiada cosecha de marcas y medallas, vemos y sentimos en cada olimpiada la afirmación de nuestro lugar en el

mundo, la confirmación de la igualdad de todas las enseñas patrias, y la dignidad fundamental de los pueblos.

La cercanía del Quinto Centenario transcurrido desde la llegada del hombre europeo a lo que es hoy América, nos da una medida de cuánto, y de qué manera, hemos luchado los puertorriqueños por desarrollarnos y perdurar como pueblo.

En 1948, participamos por primera vez en los Juegos Olímpicos que trajeron un mensaje de unidad y paz al mundo después de la terrible Segunda Guerra Mundial. En ese año, nuestro producto bruto per cápita era de apenas 299 dólares. Hoy el producto bruto de Puerto Rico rebasa los 5,570 dólares, cuando en la mayor parte de los países vecinos éste es menor a los mil dólares anuales. En 1950 Puerto Rico tenía 12,600 estudiantes universitarios. Hoy nuestra isla tiene más de 155,000 jóvenes universitarios. En 1948 los pasajeros recibidos por nuestro aeropuerto no llegaban a los 300 mil anuales. El año pasado

nuestra isla recibió más de 7 millones de pasajeros.

Hoy, la expectativa de vida del puertorriqueño, sus niveles de vida, bienestar y escolaridad nos colocan a la cabeza de la región. Somos la democracia de mayor antigüedad y estabilidad en las antillas y la primera potencia económica. Y estos logros no son otra cosa que el fruto de una voluntad férrea de superación.

El sueño olímpico ha sido parte de ese proceso de crecimiento como pueblo. La participación en eventos regionales y mundiales ha sido para los puertorriqueños una expresión de identidad; la representación sincera del potencial de nuestro pueblo y una afirmación de nuestra voluntad de hermandad internacional.

Hace exactamente diez años, tuvimos el honor de ser la sede de los Juegos Panamericanos. Hace pocos días, en nuestro suelo celebramos el Quinto Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo Aficionado, el mayor evento de esta naturaleza celebrado en

nuestro país. El año de nuestro quicentenario, 1993, se efectuarán aquí los Juegos Fraternales.

El gran aprecio de nuestro pueblo al deporte olímpico tiene hoy en el gobierno un respaldo histórico. En febrero de 1985, por primera vez en la historia del país, nuestro gobierno aprobó una ley para asignar al Comité Olímpico de Puerto Rico una cantidad anual millonaria, recurrente, para que pudiera desarrollar una actividad intensa en pro del deporte y entrenar a nuestros atletas para eventos internacionales. En el 1987, y lo digo con mucho orgullo, adoptamos leyes para asegurar la autonomía de las instituciones olímpicas en Puerto Rico en relación a la autoridad pública. Esta legislación constituye la base de la actual relación cordial, respetuosa y colaboradora entre el olimpismo y el estado. La misma está complementada con leyes que protegen, a su vez, los distintivos y símbolos olímpicos, y que establecen la licencia olímpica como un derecho de todo empleado, público o privado, que sea participante,

en representación de Puerto Rico, en eventos olímpicos regionales o mundiales.

Cara al siglo veintiuno, el pueblo puertorriqueño se ha propuesto escalar una nueva cumbre: conquistar las Olimpiadas del año 2004.

Los planes incluyen el desarrollo de una transportación de vanguardia, la construcción de facilidades deportivas de primera, el aumento dramático en las facilidades de alojamiento para grandes cantidades de visitantes, el fortalecimiento de nuestros atractivos turísticos, la conservación o restauración de nuestro patrimonio arquitectónico y arqueológico nacional, el aumento de nuestra actividad cultural y deportiva.

Nuestros esfuerzos gubernamentales para integrar el desarrollo económico con el sociocultural constituyen un respaldo a la aspiración de nuestro pueblo de alcanzar la Sede Olímpica. La sede olímpica del 2004, se yergue como el símbolo de nuestras aspiraciones; es el

sueño brillante que preside nuestra jornada hacia una cumbre nueva y luminosa en nuestro desarrollo. Y por eso, en el día de hoy, en nombre de todos los puertorriqueños, reitero la voluntad profunda de nuestro pueblo de trabajar sin descanso para lograr el honor de esta Sede.

Con este compromiso y esta esperanza, señoras y señores, me place declarar inaugurada la Nonagésima Quinta Sesión del Comité Olímpico Internacional.